UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO





CUADERNO DE ACTIVIDADES

Personas Morales I

Licenciatura en Contaduría





2016
actualizado



COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO GENERAL

Dr. Armando Tomé González

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefe del Centro de Educación a Distancia y Gestión del
Conocimiento

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza FCA-UNAM

AUTORA

Mtra. María de la Luz Ramos Díaz

REVISIÓN PEDAGÓGICA

Lic. Laura Antonia Fernández Lapray

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtro. José Alfredo Escobar Mellado

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Guadalupe Montserrat Vázquez Carmona



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General



Dr. Juan Alberto Adam SiadeDirector

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez Secretario General



Mtra. Gabriela Montero MontielJefa del Centro de Educación a Distancia y Gestión del Conocimiento

Personas morales I Cuaderno de actividades

Edición: 14 mayo 2018.

D.R. © 2018 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Contaduría y Administración Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

ISBN:

Plan de estudios 2012, actualizado 2016.

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales"

"Reservados todos los derechos bajo las normas internacionales. Se le otorga el acceso no exclusivo y no transferible para leer el texto de esta edición electrónica en la pantalla. Puede ser reproducido con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; de otra forma, se requiere la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales."

Hecho en México



Contenido

Datos de ide	entificación	7
Sugerencias	s de apoyo	8
Instruccione	es para trabajar en el cuaderno de actividades	9
Objetivo ger	neral de la asignatura y temario oficial	11
Unidad 1.	Introducción	12
	Objetivo particular y temario detallado	13
	Actividad diagnóstica	14
	Actividades de aprendizaje	15
	Actividad integradora	16
	Cuestionario de reforzamiento	17
	Examen parcial de autoevaluación	18
	Respuestas	19
Unidad 2.	Sujeto, objeto, base y tasas del ISR	20
	Objetivo particular y temario detallado	21
	Actividad diagnóstica	22
	Actividades de aprendizaje	23
	Actividad integradora	24
	Cuestionario de reforzamiento	25
	Examen parcial de autoevaluación	26
	Respuestas	27
Unidad 3.	Pagos provisionales	28
	Objetivo particular y temario detallado	29
	Actividad diagnóstica	30
	Actividades de aprendizaje	31
	Actividad integradora	33
	Cuestionario de reforzamiento	34
	Examen parcial de autoevaluación	35
	Respuestas	36







Unidad 4.	Ingresos acumulables	37
	Objetivo particular y temario detallado	38
	Actividad diagnostica	39
	Actividades de aprendizaje	40
	Actividad integradora	41
	Cuestionario de reforzamiento	42
	Examen parcial de autoevaluación	43
	Respuestas	44
Unidad 5.	Deducciones autorizadas	45
	Objetivo particular y temario detallado	46
	Actividad diagnóstica	47
	Actividades de aprendizaje	48
	Actividad integradora	50
	Cuestionario de reforzamiento	51
	Examen parcial de autoevaluación	52
	Respuestas	54
Unidad 6.	Requisitos de las deducciones y no deducibles	55
	Objetivo particular y temario detallado	56
	Actividad diagnóstica	57
	Actividades de aprendizaje	58
	Actividad integradora	60
	Cuestionario de reforzamiento	61
	Examen parcial de autoevaluación	62
	Respuestas	64
Unidad 7.	Deducciones de inversiones	65
	Objetivo particular y temario detallado	66
	Actividad diagnóstica	67
	Actividades de aprendizaje	68
	Actividad integradora	69
	Cuestionario de reforzamiento	70



	Examen parcial de autoevaluación	71
	Respuestas	73
Unidad 8.	Tratamiento de las pérdidas fiscales	74
	Objetivo particular y temario detallado	75
	Actividad diagnóstica	76
	Actividades de aprendizaje	77
	Actividad integradora	78
	Cuestionario de reforzamiento	79
	Examen parcial de autoevaluación	80
	Respuestas	81
Unidad 9.	Obligaciones del ISR	82
	Objetivo particular y temario detallado	83
	Actividad diagnóstica	84
	Actividades de aprendizaje	85
	Actividad integradora	87
	Cuestionario de reforzamiento	88
	Examen parcial de autoevaluación	89
	Respuestas	91
Unidad 10.	Caso práctico de elaboración de la declaración anual	92
del ISR cor	n todos los papeles de trabajo de los temas anteriores	
	Objetivo particular y temario detallado	93
	Actividad diagnóstica	94
	Actividades de aprendizaje	95
	Actividad integradora	96
	Cuestionario de reforzamiento	97
	Examen parcial de autoevaluación	98
	Respuestas	99



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Personas morales I	Clave: 1546
Plan: 2012 (actualizado 2016)	Créditos: 8
Licenciatura: Contaduría	Semestre: 5°
Área o campo de conocimiento: Fiscal	Horas por semana: 4
Duración del programa: semestral	Requisitos: ninguno
Tipo: Teórica Teoría: 4 Práctica: 0	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa ()
Seriación: Si () No (X) Obligatoria (X)	Indicativa ()
Asignatura con seriación antecedente: Ninguna	
Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna	



SUGERENCIAS DE APOYO

- Trata de compartir tus experiencias y comentarios sobre la asignatura con tus compañeros, a fin de formar grupos de estudio presenciales o a distancia (comunidades virtuales de aprendizaje, a través de foros de discusión y correo electrónico, etcétera), y puedan apoyarse entre sí.
- Programa un horario propicio para estudiar, en el que te encuentres menos cansado, ello facilitará tu aprendizaje.
- Dispón de periodos extensos para al estudio, con tiempos breves de descanso por lo menos entre cada hora si lo consideras necesario.
- Busca espacios adecuados donde puedas concentrarte y aprovechar al máximo el tiempo de estudio.



Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades

El programa de la asignatura consta de seis unidades. Por cada unidad encontrarás una serie de actividades, el número de las mismas varía de acuerdo a la extensión de la unidad.

Notarás que casi todas las unidades comienzan con la elaboración de un mapa conceptual, esto es con el fin de que tu primera actividad sea esquematizar el contenido total de la unidad para que tengan una mejor comprensión, y dominio total de los temas.

Te recomendamos que leas detenidamente cada actividad a fin de que te quede claro que es lo que tienes que realizar. Si al momento de hacerlo algo no queda claro, no dudes en solicitar el apoyo de tu asesor quien te indicará la mejor forma de realizar tu actividad en asesorías semipresenciales o por correo electrónico para los alumnos de la modalidad abierta, o bien para la modalidad a distancia a través de los medios proporcionados por la plataforma.

Te sugerimos (salvo la mejor opinión de tu asesor), seguir el orden de las unidades y actividades, pues ambas están organizadas para que tu aprendizaje sea gradual. En el caso de los alumnos de la modalidad a distancia, la entrega de actividades está sujeta al plan de trabajo establecido por cada asesor y el trabajo es directamente en plataforma educativa:

http://fcaenlinea1.unam.mx/licenciaturas/



La forma en que deberás responder a cada actividad dependerá de la instrucción dada (número de cuartillas, formatos, si hay que esquematizar etcétera).

Una vez que hayas concluido las actividades entrégalas a tu asesor si así él te lo solicita. Los alumnos de la modalidad a distancia, deberán realizar la actividad directamente en la plataforma educativa de acuerdo a la instrucción dada.

Te invitamos a que trabajes estas actividades con el mayor entusiasmo, pues fueron elaboradas considerando apoyarte en tu aprendizaje de ésta asignatura.

Indicaciones:

Notarás que tanto los cuestionarios de reforzamiento como las actividades de aprendizaje, contienen instrucciones tales como "adjuntar archivo", "trabajo en foro", "texto en línea", "trabajo en wiki o en Blog", indicaciones que aplican específicamente para los estudiantes del SUAYED de la modalidad a distancia. Los alumnos de la modalidad abierta, trabajarán las actividades de acuerdo a lo establecido por el asesor de la asignatura en su plan de trabajo, incluyendo lo que sé y lo que aprendí.

Biblioteca Digital:

Para tener acceso a otros materiales como libros electrónicos, es necesario que te des de alta a la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI).

Puedes hacerlo desde la página principal de la FCA http://www.fca.unam.mx/
Alumnos >Biblioteca >Biblioteca digital >Clave para acceso remoto >Solicita tu cuenta. Elige la opción de "Alumno" y llena los campos solicitados. Desde este sitio, también puedes tener acceso a los libros electrónicos.



OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, el alumno aplicará los marcos conceptuales y las técnicas de las leyes del impuesto sobre la renta (ISR) conjuntamente con las disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general, así como su relación con las actividades vulnerables referentes a personas morales, correlacionando el análisis y la práctica de los temas conducentes.

TEMARIO OFICIAL

(64 horas)

	Horas
1. Introducción	6
2. Sujeto, objeto, base y tasas del ISR	6
3. Pagos provisionales	4
4. Ingresos acumulables	8
5. Deducciones autorizadas	11
6. Requisitos de las deducciones y no deducibles	8
7. Deducciones de inversiones	4
8. Tratamiento de las pérdidas fiscales	4
9. Obligaciones del ISR	4
10. Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR	9
con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores	
Total	64







UNIDAD 1

Introducción





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno conocerá la estructura jerárquica de las disposiciones fiscales y la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

TEMARIO DETALLADO(6 horas)

1. Introducción

- 1.1. Estructura jerárquica de las disposiciones fiscales
- 1.2. Ubicación de los tratados internacionales, decretos, leyes, reglamentos, resoluciones, circulares
 - 1.3 El ISR y los estados financieros
 - 1.4 Estructura general y características de la Ley del ISR



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Previo al estudio de la unidad y sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, califica tus respuestas.

- 1. ¿Cuál es el artículo constitucional que establece la obligación de los mexicanos de contribuir al gasto público?
- 2. ¿Qué se entiende por jerarquía?
- 3. ¿Qué son los tratados internacionales?
- 4. ¿Qué son los decretos?
- 5. ¿Quién emite los reglamentos?
- 6. ¿Cuáles son las características de la LISR?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 1, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- **1. Unidad 1, actividad 1.** *Adjuntar archivo.* Investiga con qué países México tiene celebrados tratados para evitar la doble tributación. Con la información obtenida, elabora un listado que contenga:
 - a. Fecha de celebración
 - b. Nombre del país
 - c. Vigencia

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas.

- 2. Unidad 1, actividad 2. Adjuntar archivo. Consulta los anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente en el ejercicio fiscal 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, y elabora un cuadro que contenga:
 - a. Fecha de publicación del anexo
 - b. Nombre del anexo
 - c. Descripción breve de su contenido
- **3. Unidad 1, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- .4. Unidad 1, actividad complementaria 2. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Resuelve el siguiente caso.

Tres personas llevarán a cabo en octubre de 2018 la constitución de una persona moral dedicada a la venta de artesanías de Zacatecas, lugar en donde se considera fabricarlas. Se contratarán artesanos de la región como trabajadores. Se venderán tanto en México como en el extranjero.

Elabora un informe ejecutivo de las disposiciones tanto legales como fiscales que deben ser tomadas en cuenta en este caso.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Contesta las siguientes preguntas.

- 1. ¿Cuál es la disposición constitucional que establece la jerarquía de leyes?

 Describe con tus palabras si existe o no jerarquía de disposiciones fiscales.
- 2. ¿Cuáles son los beneficios que surgen cuando existen tratados internacionales en materia fiscal firmados?
- 3. ¿Cuál es el fundamento para la publicación de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente en el ejercicio fiscal 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017?
- 4. ¿A partir de qué fecha fue abrogada la LISR publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de enero de 2002?
- 5. ¿En qué anexo de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente en el ejercicio fiscal 2018 se publican los criterios no vinculativos?



EXAMEN PARCIAL (de autoevaluación)



I. Selecciona la respuesta correcta.

O a) LISR	O b) Circulares
O c) Reglamentos	O d) Resolución miscelánea

2. Disposición que tiene títulos, capítulos y secciones; grava los ingresos.

O a) LISR	O b) Reglamento
O c) LIETU	O d) Criterios no vinculativos

3. Resoluciones emitidas en términos del Código Fiscal de la Federación y que se refieran a los elementos esenciales de las contribuciones; no generarán obligaciones o cargas adicionales a las establecidas en las propias leyes.

O a) Reglamentos	O b) Circulares
O c) Resolución miscelánea	O d) Criterios no vinculativos

II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. La LISR publicada en el Diario oficial de la Federación el 1 de	0	0
enero de 2002 fue abrogada a partir del 1 de enero de 2014.		
2. El ISR anual se calcula aplicando una tabla de impuestos	<u> </u>	

18 de







RESPUESTAS EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 1
I. Solución
1. d
2. a
3. c

UNIDAD 1
II. Solución
1. V
2. F



UNIDAD 2

Sujeto, objeto, base y tasas del ISR





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará los elementos del Impuesto Sobre la Renta.

TEMARIO DETALLADO(6 horas)

- 2. Sujeto, objeto, base y tasas del ISR
 - 2.1 Sujetos del ISR
 - 2.2 Objeto, base y tasa del ISR
 - 2.3 Reducciones del ISR



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Previo al estudio de la unidad y sin consultar alguna fuente, responde las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- 1. Da un concepto de elementos esenciales de las contribuciones.
- 2. ¿Cuáles son los elementos esenciales de las contribuciones?
- 3. Describe un concepto de base.
- 4. ¿Qué se entiende por objeto de una ley?
- 5. ¿En qué consiste una reducción de impuesto?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 2, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 2, actividad 1. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro donde plantees los sujetos, objeto, base y tasa de la LISR, y los artículos de ley que los fundamentan.

	LISR
	Artículos de la ley
Sujetos	
Objetos	
Base	
Tasa	

Recuerda consultar fuentes reconocidas y especializadas; cítalas.

- 2. Unidad 2, actividad 2. Adjuntar archivo. Plantea tres casos hipotéticos en los que identifiques al sujeto y al objeto del ISR, con base en el artículo 1 de dicha LISR. Recuerda consultar fuentes reconocidas y especializadas; cítalas.
- **3. Unidad 2, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 2, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.









ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Elabora la información solicitada para atender el siguiente caso.

Peter Bast es un extranjero de nacionalidad alemana y contrajo nupcias con una mexicana en febrero de 2018. Él recibe ingresos de su país por una pensión vitalicia derivada de un accidente que tuvo en su trabajo en Alemania. Ahora que está casado con una mexicana, desea constituir una sociedad civil para llevar a cabo consultorías fiscales tanto en México como en Alemania; te pide tu opinión en cuanto a la situación fiscal que deberá enfrentar en México, y te solicita elaborar un informe ejecutivo.







CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Quiénes son los sujetos del ISR?
- 2. ¿Qué se entiende por base gravable?
- 3. ¿Cómo se llama la base gravable para determinar el ISR provisional?
- 4. ¿Cómo se llama la base gravable para determinar el ISR anual?
- 5. ¿Qué diferencias encuentras entre el procedimiento para determinar un pago provisional de ISR y el ISR anual?
- 6. ¿Cuál es el objeto de la LIETU?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
El coeficiente de utilidad fiscal se utiliza para determinar el ISR anual.	0	0
2. El coeficiente de utilidad fiscal se utiliza para determinar el ISR provisional.		0
3. La LIETU permitía la reducción del impuesto a partir del segundo semestre del ejercicio.		0
4. Una persona moral residente en México que obtiene ingresos de Suiza debe pagar ISR en territorio nacional.		0
5. La LIETU estuvo vigente del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2013.	0	0







RESPUESTAS EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 2 I. Solución

- 1. **F**
- 2. **V**
- 3. **F**
- 4. **V**
- 5. **V**







UNIDAD 3

Pagos provisionales





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno determinará los pagos provisionales del impuesto sobre la renta de las personas morales.

TEMARIO DETALLADO(6 horas)

3. Pagos provisionales

- 3.1 Procedimiento de cálculo provisional del ISR
- 3.2 Coeficiente de utilidad fiscal
- 3.3 Periodo de causación, fecha y lugar de pago
- 3.4 Reducción de pagos provisionales



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Previo al estudio de la unidad y sin consultar alguna fuente, responde las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- 1. Da un concepto de pago provisional del ISR.
- 2. ¿Por qué deben realizarse pagos provisionales del ISR?
- 3. ¿Qué se entiende por coeficiente de utilidad fiscal?
- 4. Los pagos provisionales realizados durante un ejercicio fiscal pueden disminuirse del ISR anual.
- 5. ¿Deben realizarse pagos provisionales del ISR desde que se crea una persona moral?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 3, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 3, actividad 1. *Adjuntar archivo.* El Citlaltépetl, S. C., obtuvo durante 2018 ingresos por consultoría fiscal en el mes de enero por \$100,000; sin embargo, cobró solamente \$75,000 y el resto lo cobró en marzo, y en febrero los ingresos fueron de \$200,000, cobrados totalmente en ese mes. El CUF correspondiente al ejercicio 2016 fue de 0.2010; y para el 2017, de 0.1010. Sin embargo, aún no ha presentado la declaración anual de 2017.

Considerando la información anterior, determina:

- a) CUF aplicable en el cálculo del pago provisional de enero.
- b) CUF aplicable en el cálculo del pago provisional de febrero.
- c) Monto del pago provisional de ISR de enero 2018.
- d) Monto del pago provisional de ISR de febrero 2018.
- e) Monto de ingresos nominales acumulables para marzo.



2. Unidad 3, actividad 2. *Adjuntar archivo.* Durante el ejercicio fiscal 2017, se obtuvieron ingresos acumulables por \$800,000, de los cuales \$30,000 corresponden al ajuste anual por inflación acumulable del ejercicio. El monto de la utilidad fiscal fue de \$250,000; y el monto de rendimientos pagados a los integrantes de la asociación, de \$110,000.

Con la información anterior, se pide:

- a) Explicar qué representa y para qué servirá el CUF.
- b) Determinar el CUF del 2017.
- c) Señalar el mes en que se aplicará el CUF.
- **3. Unidad 3, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 3, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Coralillo, S. A. de C. V., se constituyó el 13 de febrero de 2015. Solicita que se elabore un informe donde se establezca la manera como deberá cumplir con su obligación de realizar pagos provisionales de ISR del ejercicio fiscal relativos a lo siguiente:

- a. Procedimiento de cálculo del pago provisional.
- b. Significado del coeficiente de utilidad fiscal.
- c. Periodo de causación.
- d. Fecha de pago aplicando de conformidad con el decreto de facilidades en cuanto a los cinco días adicionales de acuerdo con el sexto digito numérico de su RFC.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿En qué casos no se tiene obligación de realizar pagos provisionales de ISR?
- 2. ¿En qué caso se puede solicitar la reducción de los pagos provisionales de ISR?
- 3. ¿Qué se entiende por ingresos nominales?
- 4. ¿Cómo se determina el CUF?
- 5. ¿Cuál es procedimiento para determinar el pago provisional de una sociedad civil?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 No se deben presentar pagos provisionales de ISR en el ejercicio de inicio de operaciones. 	0	0
2. En todos los casos la periodicidad de los pagos provisionales es mensual.		0
3. Si en el último ejercicio de doce meses no se determina CUF, se deberá establecer el que corresponda sin importar los años a los que pertenezca.		0
4. En caso de <i>escisión</i> , la empresa escindente no debe realizar pagos provisionales de ISR.		0
Las pérdidas fiscales anteriores pueden amortizarse de la utilidad fiscal base para el pago provisional de ISR.		0







RESPUESTAS EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 3		
I. Solución		
1. V		
2. F		
3. F		
4. F		
5. V		







UNIDAD 4

Ingresos acumulables





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno analizará los ingresos de las personas morales para efectos del impuesto sobre la renta.

TEMARIO DETALLADO(8 horas)

4. Ingresos acumulables

- 4.1 Ingresos. Momentos de su obtención
- 4.2 Otros ingresos y ajuste anual por inflación (determinación)



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Contesta las siguientes preguntas sin recurrir a alguna fuente. Al final del estudio de la unidad, califica tus respuestas.

- 1. ¿Cuáles son los elementos esenciales del ISR?
- 2. ¿Qué se entiende por objeto del ISR?
- 3. ¿El efecto inflacionario puede ser considerado como ingreso de una persona moral para efectos de la LISR?
- 4. ¿Cuáles son los tipos de ingresos que contempla la LISR?
- 5. ¿Cuáles son las fechas de acumulación de los ingresos para una persona moral para efectos de la LISR?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 4, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- **1. Unidad 4, actividad 1.** *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro esquemático del artículo 17 de la LISR que considere:
 - A. Fracción
 - B. Concepto del ingreso
 - C. Fecha de acumulación del ingreso.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas.

- 2. Unidad 4, actividad 2. Adjuntar archivo. Elabora un cuadro esquemático del artículo 18 de la LISR que considere:
 - A. Fracción
 - B. Breve descripción en tus palabras
- C. Requisito para no ser considerado como otro ingreso acumulable Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas.
- Unidad 4, actividad complementaria 1. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
 Unidad 4, actividad complementaria 2. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.









ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Cerro de la Estrella, S. A. de C. V., realizó las siguientes operaciones durante julio. Te solicita un informe donde señales los efectos de acumulación del ingreso y la determinación del monto de ingresos acumulables.

- a) Obtuvo ingresos por dividendos por ser accionista de una persona moral residente en Argentina, por un monto en pesos de \$100,000, y de dividendos de una sociedad residente en México solamente obtuvo \$75,000.
- b) Realizó ventas al contado por \$ 225,000.
- c) Realizó ventas a crédito por \$300,000, de las cuales el equivalente al 70% expidió el comprobante fiscal digital, y por el 30% restante entregó la mercancía, pero aún no ha emitido el comprobante respectivo.
- d) Realizó enajenaciones a plazo en términos del Código Fiscal de la Federación por \$80,000, de las cuales nada más ha cobrado el 1%.
- e) Rentó una de las bodegas de su propiedad a una persona moral que recolecta basura. El monto de la renta es por \$20,000 mensuales, y la fecha de cobro fue el 10 de julio; pero terminó el mes y no se cobró esa renta. Ante el incumplimiento del arrendatario, Cerro de la Estrella, S. A. de C. V., está pensando terminar el contrato de arrendamiento, pero necesita saber qué efecto tendrán las mejoras a la bodega que ha realizado el arrendatario.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Cuáles son los tipos de ingresos que considera la LISR?
- 2. ¿En qué casos se determina un ajuste anual por inflación acumulable?
- 3. ¿Cómo se determina la ganancia acumulable por la enajenación de un activo fijo que no es deducible para efectos de la LISR?
- 4. ¿En qué casos la recuperación de un seguro de activo fijo no es un ingreso acumulable?
- 5. ¿Qué se entiende por derecho de accesión?
- 6. ¿Qué se entiende por ingreso presunto?
- 7. Menciona tres ejemplos de lo que no se considera ingreso.
- 8. Explica por qué debe considerarse como ingreso acumulable la recuperación de una cuenta incobrable:
- 9. ¿En qué casos la cantidad percibida para efectuar un gasto a cuenta de terceros es considerada como ingreso acumulable?
- 10. ¿Qué es la prescripción?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 Los dividendos obtenidos de una persona moral residente en México son un ingreso acumulable. 	0	0
2. La diferencia entre el saldo promedio de créditos comparado con el saldo promedio de deudas cuando este último es mayor da como resultado un ingreso acumulable.	0	0
3. La fecha de acumulación del ingreso por el otorgamiento del uso o goce temporal de un bien inmueble es al momento de la exigibilidad.	0	0
4. En el caso de enajenaciones a plazos, la fecha de acumulación de los ingresos es al momento de su cobro.	0	0
5. En el caso de arrendamiento financiero, la fecha de acumulación de los ingresos es al momento de su cobro.	0	0
6. La fecha de acumulación de los ingresos obtenidos por una sociedad civil es al momento de la expedición del comprobante o al momento de la prestación del servicio.	0	0
7. La fecha de acumulación de los ingresos obtenidos por el suministro de agua potable es al momento del cobro.	0	0
8. Los intereses moratorios son acumulables independientemente de ser cobrados, incluso después de los tres meses de causación.	0	0
9. La ganancia acumulable de los activos fijos no deducibles es igual al total del ingreso obtenido.	0	O
10. El pago en especie recibido puede dar lugar a una ganancia acumulable para quien paga mediante el bien.	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 4		
I. Solución		
1. F		
2. V		
3. V		
4. F		
5. F		
6. F		
7. V		
8. F		
9. V		
10. V		







UNIDAD 5

Deducciones autorizadas





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará las distintas deducciones de las personas morales para efectos del impuesto sobre la renta.

TEMARIO DETALLADO(11 horas)

5. Deducciones autorizadas

- 5.1 Devoluciones, descuentos y bonificaciones sobre ventas
- 5.2 Costo de lo vendido
- 5.3 Gastos
- 5.4 Inversiones
- 5.5 Créditos incobrables, pérdidas por caso fortuito y fuerza mayor
- 5.6 Intereses devengados a cargo e intereses moratorios
- 5.7 Ajuste anual por inflación



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al concluir el estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- 1. Da tres ejemplos de deducciones autorizadas para efectos del ISR.
- 2. ¿Para qué se utilizan las deducciones autorizadas establecidas en la LISR para una persona moral?
- 3. ¿El efecto inflacionario puede ser considerado como una deducción autorizada para una persona moral para efectos de la LISR?
- 4. ¿Qué se entiende por ajuste anual por inflación para efectos de la LISR?
- 5. ¿Cuáles son las inversiones para efectos de la LISR?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 5, actividad inicial. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- **1. Unidad 5, actividad 1.** *Adjuntar archivo.* Retomando el estudio del artículo 25 de la LISR, elabora un cuadro con tres columnas que contenga:
 - a. Una descripción de la deducción autorizada de que se trate.
 - La fracción del artículo 25 en la que se encuentre la descripción del inciso anterior.
 - c. Un ejemplo de la deducción de que se trate.

El ejercicio te servirá para identificar de mejor manera el tipo de deducciones para efectos de la LISR que puede tener una persona moral. Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas y escribe las referencias.

2. Unidad 5, actividad 2. *Adjuntar archivo.* Elabora un breve informe donde describas la diferencia entre un costo, un gasto y una inversión para efectos de la LISR, y las repercusiones que existen de darles un tratamiento inadecuado. Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas y escribe las referencias.



- **3. Unidad 5, actividad 3.** *Adjuntar archivo.* Con tus palabras, elabora una síntesis del procedimiento para determinar el ajuste anual por inflación y elabora un ejemplo numérico. Lo anterior te servirá para identificar de mejor manera el tipo de deducciones para efectos de la LISR que puede tener una persona moral. Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas y escribe las referencias.
- 4. Unidad 5, actividad complementaria 1. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
 5. Unidad 5, actividad complementaria 2. Adjuntar archivo. A partir del estudio

de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.







ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Con los siguientes datos, elabora el cálculo del ajuste anual por inflación correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de una persona moral, y determina el monto de la deducción autorizada o ingreso acumulable.

	Saldos finales al cierre de cada mes (cifras en miles de pesos)		
Concepto	De enero a mayo	junio	julio a diciembre
Bancomer	500	300	1000
Clientes	200	0	300
Deudores Diversos			
(Empleados)	50	50	50
Saldos A favor (IVA)	0	25	0
Anticipo de Clientes	70	0	60
Acreedores Div.	90	100	150
Impuestos Por Pagar			
(impuestos retenidos)	10	10	10
IVA por pagar	0	0	80



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Qué son las deducciones autorizadas?
- 2. ¿Qué diferencia hay entre un gasto y una inversión?
- 3. ¿Por qué surgen las devoluciones sobre ventas?
- 4. ¿Mediante qué sistema se determina el costo de las mercancías vendidas?
- 5. ¿Cuántos métodos existen para valuar el costo de lo vendido?
- 6. ¿En qué consisten cada uno de los métodos para valuar el costo de lo vendido?
- 7. ¿En qué momento se deduce el costo de lo vendido?
- 8. ¿Por cuánto tiempo se debe utilizar el método de valuación de inventarios elegido?
- 9. ¿Cuáles son los créditos y deudas para efectos del ajuste anual por inflación? ¿En qué consiste el arrendamiento financiero?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Selecciona la respuesta correcta.

1. Son deducciones autorizadas al 100% que pueden ser deducibles en el ejercicio fiscal en el que se obtengan sin ninguna condición.

a) Costo de lo vendido	O b) Inversiones
O c) Créditos incobrables	O d) Ajuste anual por inflación

2. Son deducciones con impactos inflacionarios.

a) Costo de lo vendido	O b) Inversiones
o c) Créditos incobrables	O d) Ajuste anual por inflación y las inversiones



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 El índice nacional de precios al consumidor se utiliza para determinar el factor de ajuste anual. 	0	0
El costo de lo vendido es deducible aunque los ingresos de los que derive no sean acumulables.	0	0
El costo de lo vendido solamente se determina por la venta de mercancías producidas.	0	0
4. Los inventarios son sujetos a revaluación.	0	0
Los créditos incobrables por prescripción son deducciones autorizadas.	0	0
6. El método de costo identificado puede ser utilizado por cualquier tipo de contribuyente.	0	0
7. Los inventarios son utilizados para determinar el saldo promedio de créditos para la determinación del ajuste anual por inflación.	0	0
 Los impuestos retenidos son deudas para efectos de la determinación del ajuste anual por inflación. 	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 5		
I. Solución		
1. d		
2. d		

UNIDAD 5		
II. Solución		
1. V		
2. F		
3. F		
4. F		
5. V		
6. F		
7. F		
8. F		



UNIDAD 6

Requisitos de las deducciones y no deducibles





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará los requisitos de las deducciones y los no deducibles de las personas morales para efectos del impuesto sobre la renta.

TEMARIO DETALLADO(8 horas)

6. Requisitos de las deducciones y no deducibles

- 6.1 Análisis de cada uno de los requisitos generales de las deducciones del ISR y ejemplos
 - 6.2 Análisis de cada uno de los no deducibles y ejemplos



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, califica tus respuestas.

- a. ¿Cuál es la consecuencia si una deducción autorizada no cumple con un requisito fiscal de los considerados en la LISR?
- b. ¿Qué tipo de deducciones existen?
- c. ¿Hay gastos no deducibles para efectos de la LISR?
- d. Enuncia al menos tres requisitos que, de manera general, deben cumplir las deducciones autorizadas.
- e. Enuncia al menos tres gastos no deducibles establecidos en la LISR.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 6, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- 1. Unidad 6, actividad 1. Adjuntar archivo. Con base en lo establecido en el artículo 82 de la LISR, elabora un breve informe de los requisitos que debe cumplir una persona moral para conseguir autorización para recibir donativos deducibles. Menciona la disposición en la que se pueden consultar las donatarias autorizadas. Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.
- 2. Unidad 6, actividad 2. Adjuntar archivo. Elabora un cuadro donde relaciones por lo menos cinco tipos de deducciones de las tratadas en la unidad 5, con los requisitos generales y particulares que deben cumplir (tema 6.1). Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.



2. Unidad 6, actividad 3. Adjuntar archivo. Elabora un cuadro donde señales por lo menos cinco casos de gastos no deducibles establecidos en el artículo 28 de la LISR que, cumpliendo ciertos requisitos estipulados en la misma disposición, permitan su deducibilidad total o parcial.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.

2. Unidad 6, actividad 4. *Adjuntar archivo.* Elabora un breve informe de los periodos de prescripción de un cheque, un pagaré y una letra de cambio, a fin de que identifiques el momento en que puede hacerse deducible una cuenta incobrable por prescripción.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.

- **3. Unidad 6, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 6, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.







ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Con los siguientes datos, elabora el cálculo del ajuste anual por inflación correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de una persona moral, y determina el monto de la deducción autorizada o el ingreso acumulable.

	Saldos finales al cierre de cada mes (cifras en miles de pesos)		
Concepto	De enero a mayo	junio	julio a diciembre
Bancomer	500	300	1000
Clientes	200	0	300
Deudores Diversos (Empleados)	50	50	50
Saldos A favor (IVA)	0	25	0
Anticipo de Clientes	70	0	60
Acreedores Div.	90	100	150
Impuestos Por Pagar			
(impuestos retenidos)	10	10	10
IVA por pagar	0	0	80



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Qué se entiende por requisitos fiscales de las deducciones?
- 2. ¿En qué consiste la notoria imposibilidad práctica de cobro?
- 3. ¿Qué se entiende por donativo no oneroso?
- 4. ¿Qué se entiende por previsión social?
- 5. ¿Qué requisitos deben cumplirse para hacer deducible la gasolina?
- 6. ¿En qué caso el IVA y el IESPS son deducibles?
- 7. ¿Hasta qué porcentaje pueden ser deducibles los consumos en restaurantes?
- 8. ¿Pueden ser deducibles los gastos de mantenimiento de un auto?, ¿hasta qué monto?
- 9. ¿Es deducible el interés pagado por un préstamo obtenido de una persona moral con fines no lucrativos?
- 10. ¿Hasta qué monto es deducible el pago por el uso o goce temporal de un automóvil?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Selecciona la respuesta correcta.

1. Son deducciones parcialmente deducibles

O a) La adquisición de un auto y el	O b) El pago por el uso o goce
monto de gasolina pagada	temporal de un avión
O c) El pago por el uso o goce	O d) La adquisición de un auto
temporal de una embarcación	

2. Son deducciones con impactos inflacionarios.

a) El costo de lo vendido	O b) Las inversiones
O c) Los créditos incobrables	O d) El ajuste anual por inflación y las inversiones



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 El índice nacional de precios al consumidor se utiliza para determinar el factor de ajuste anual. 	0	0
2. El costo de lo vendido es deducible, aunque los ingresos de los que derive no sean acumulables.	0	0
 El costo de lo vendido se determina únicamente por la venta de mercancías producidas. 	0	0
4. Los inventarios son sujetos a revaluación.	0	0
Los créditos incobrables por prescripción son deducciones autorizadas.	0	0
El método de costo identificado puede ser utilizado por cualquier tipo de contribuyente.	0	0
7. Los inventarios son utilizados para determinar el saldo promedio de créditos para la determinación del ajuste anual por inflación.	0	0
 Los impuestos retenidos son deudas para efectos de la determinación del ajuste anual por inflación. 	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 6
I. Solución
1. a
2. d

UNIDAD 6
II. Solución
1. V
2. F
3. F
4. F
5. V
6. F
7. F
8. F



UNIDAD 7

Deducción de inversiones





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno calculará la deducción de inversiones para efectos del impuesto sobre la renta.

TEMARIO DETALLADO(4 horas)

7. Deducción de inversiones

- 7.1 Concepto de inversiones
- 7.2 Determinación del monto original de inversión
- 7.3 Cálculo de la deducción
- 7.4 Utilidad o pérdida fiscal de inversiones por enajenación, cuando dejen de ser útiles, o por caso fortuito y fuerza mayor



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- 1. ¿Qué se entiende por inversiones para efectos fiscales?
- 2. ¿Cómo se integra el monto original de las inversiones?
- 3. ¿De qué forma se deducen las inversiones?
- 4. ¿Existen inversiones parcialmente deducibles?
- 5. ¿De qué manera se deducen las inversiones que dejen de ser útiles?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 7, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 7, actividad 1. *Adjuntar archivo.* Elabora un informe de los requisitos que deben cumplirse para hacer deducible un avión adquirido por una persona moral para transportar a sus altos dirigentes.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.

2. Unidad 7, actividad 2. *Adjuntar archivo.* Elabora un informe con el procedimiento para determinar la deducción de inversiones, tanto de aquellas que son deducibles como las que lo son parcialmente.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.

- **3. Unidad 7, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 7, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Con los siguientes datos, elabora el cálculo de la deducción de inversiones correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y determina: monto de la deducción de inversión histórica, monto de la deducción fiscal y saldo pendiente de deducir al 31 de diciembre de 2014.

Fecha de adquisición: 20 enero 2014

MOI: \$9,000,000

Tipo de inversión: avión

Observaciones: cuenta con concesión federal

Se opta por deducir a partir del ejercicio de utilización.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Qué se entiende por inversiones para efectos fiscales?
- 2. ¿Cómo se integra el monto original de la inversión?
- 3. Menciona las inversiones que son parcialmente deducibles.
- 4. ¿Qué se entiende por caso fortuito?
- 5. ¿Cómo se determina el factor de actualización de las inversiones?
- 6. ¿Qué opciones existen para hacer deducibles las inversiones?
- 7. ¿Qué sucede si las inversiones no se deducen cuando pudieron haberse deducido?
- 8. ¿Cómo se determina la ganancia por enajenación de un activo fijo?
- 9. ¿Cómo se determina la proporción deducible de una inversión que es parcialmente deducible?
- 10. ¿Cómo se deducen los gastos generados por una inversión parcialmente deducible?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Selecciona la respuesta correcta.

1.	Son	gastos	diferidos
	-	90000	G G G. G

O a) La concesión de una carretera	O b) La adquisición de una
	embarcación
O c) El pago de regalías	O d) La preparación de un terreno
	para la construcción de un hotel

2. Son cargos diferidos.

O a) La concesión de una carretera	O b) La adquisición de una
	embarcación
O c) El pago de regalías	O d) La preparación de un terreno
	para la construcción de un hotel

3. El monto original de las inversiones se integra por el precio del bien

a) Incluyendo el IVA	 b) Incluyendo el IVA, los impuestos efectivamente pagados por la importación, derechos, cuotas compensatorias, fletes, acarreos y seguros 		
 c) Sin incluir el IVA, los impuestos efectivamente pagados por la importación, derechos, cuotas compensatorias, fletes, acarreos y seguros 	O d) Sin otro elemento		



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 Los meses de uso de las inversiones deben ser meses completos. 	0	0
 Los porcientos de deducción de las inversiones pueden aumentarse a elección del contribuyente siempre que solicite autorización a la autoridad fiscal. 	0	•
3. La deducción de inversiones debe actualizarse.	0	0
4. La ganancia por enajenación de un activo fijo no deducible se determina disminuyendo al valor de enajenación el saldo pendiente de deducir actualizado.	0	0
5. La deducción de una inversión dada de baja por que dejó de ser útil es igual al saldo pendiente de deducir actualizada.	0	0
6. El MOI en contratos de arrendamiento financiero es igual a la cantidad pactada como precio del bien dentro del contrato de arrendamiento.	0	0
7. Las inversiones adquiridas por fusión no tienen MOI.	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 7
I. Solución
1. a
2. c
3. c

UNIDAD 7
II. Solución
1. V
2. F
3. V
4. F
5. F
6. V
7. F







UNIDAD 8

Tratamiento de las pérdidas fiscales





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno determinará las pérdidas fiscales de personas morales y su actualización de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

TEMARIO DETALLADO(4 horas)

8. Tratamiento de las pérdidas fiscales

- 8.1 Determinación
- 8.2 Actualización y aplicación
- 8.3 Casos prácticos y notas a los estados financieros



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- 1. ¿Qué se entiende por pérdida fiscal?
- 2. ¿Las pérdidas fiscales se deducen o amortizan?
- 3. ¿En cuántos ejercicios fiscales puede amortizarse una pérdida fiscal?
- 4. ¿Se actualiza la pérdida fiscal?
- 5. ¿Las pérdidas fiscales se transmiten a terceros?
- 6. ¿Qué efectos tienen las pérdidas fiscales cuando surge una escisión de sociedades?
- 7. ¿Qué efectos tienen las pérdidas fiscales cuando surge una fusión de sociedades?
- 8. ¿La PTU se utiliza para determinar la pérdida fiscal del ejercicio?
- 9. ¿Cuál es la PTU que se emplea para determinar la pérdida fiscal del ejercicio?, ¿la PTU pagada o la PTU del ejercicio?
- 10. ¿En qué casos se pierde el derecho a amortizar la pérdida fiscal?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 8, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 8, actividad 1. *Adjuntar archivo*. Elabora un informe del tratamiento fiscal de las pérdidas fiscales derivado del estudio de los artículos 57 y 58 de la LISR.

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes.

- **3. Unidad 8, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 8, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Con los siguientes datos, elabora el cálculo de actualización de la pérdida fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2012 y determina lo siguiente: monto de la pérdida fiscal actualizada por aplicarse en el ejercicio fiscal 2013; monto de amortización de la pérdida fiscal en el ejercicio 2013; monto del remanente de la pérdida fiscal actualizada por aplicarse en el ejercicio fiscal 2014; monto de amortización del remanente de la pérdida fiscal en el ejercicio 2014; remanente por amortizar en ejercicios posteriores.

Datos:

- *Fecha en que se originó la pérdida fiscal: 2012
- *Monto de la pérdida fiscal: \$9,000,000
- *Monto de la utilidad fiscal del 2013 amortizada con la pérdida fiscal del 2012: \$6,500,000
- Monto de la utilidad fiscal del 2014 amortizada con la pérdida fiscal del 2012: \$500,000



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Qué se entiende por pérdida fiscal?
- 2. ¿Por cuántos ejercicios se puede amortizar una pérdida fiscal?
- 3. ¿Cuáles son los periodos de actualización de las pérdidas fiscales?
- 4. ¿Qué sucede si no se amortiza una pérdida fiscal teniendo derecho a hacerlo?
- 5. ¿En qué casos no se puede transmitir el derecho de amortizar una pérdida fiscal?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 La pérdida fiscal se determina disminuyendo a los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y sumando la PTU pagada en el ejercicio. 	0	0
2. La pérdida fiscal se determina disminuyendo a los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y sumando la PTU determinada en el ejercicio.	0	0
3. La pérdida fiscal debe disminuirse solamente de la utilidad fiscal del ejercicio siguiente.	0	0
4. La pérdida fiscal puede disminuirse de la utilidad fiscal determinada en el cálculo de los pagos provisionales del ISR y también contra la utilidad fiscal del ejercicio por el que se calculen dichos pagos provisionales.	•	•
5. El derecho a disminuir la pérdida fiscal es personal y no podrá transmitirse a otra persona como consecuencia de fusión.	0	0
6. No podrá disminuirse la pérdida fiscal o parte de ella que provenga de fusión o de liquidación de sociedades en las que el contribuyente sea socio o accionista.	0	0
7. El plazo para amortizar una pérdida fiscal es de nueve años.	0	0
8. En escisión de sociedades, se tiene derecho a amortizar parte de la pérdida fiscal.	0	0
9. La sociedad fusionada podrá disminuir la pérdida fiscal al momento de la fusión contra la utilidad fiscal correspondiente a la explotación de los mismos giros que produjeron la pérdida.	0	0
10. En caso de que en un ejercicio no se amortice la pérdida fiscal aun teniendo el derecho a ello, se podrá amortizar en el siguiente ejercicio sin perder ningún derecho.	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 8
I. Solución
1. V
2. F
3. F
4. V
5. V
6. V
7. F
8. V
9. V
10. F



UNIDAD 9

Obligaciones del ISR





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará las obligaciones que tienen las personas morales del título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

TEMARIO DETALLADO(4 horas)

9. Obligaciones del ISR

- 9.1. Diferencia entre obligaciones fiscales provisionales y anuales
- 9.2 Otras obligaciones



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, revisa tus respuestas.

- Menciona por lo menos cinco obligaciones que tienen las personas morales para efectos de la LISR.
- 2. ¿Qué consecuencia tiene una persona moral que no cumple con presentar declaraciones periódicas del ISR?
- 3. ¿En qué disposición se establece el monto de la sanción por una infracción a la LISR cometida por una persona moral?
- 4. ¿Las obligaciones que debe cumplir una persona moral únicamente se reducen a pagar contribuciones?
- 5. ¿Qué se entiende por partes relacionadas para efectos de la LISR?
- 6. ¿Qué significa CFDI?
- 7. ¿Cuántos anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal existen?
- 8. ¿En qué consiste la contabilidad electrónica?
- 9. ¿Qué es un ejercicio fiscal?
- 10. ¿En qué consiste la liquidación de sociedades?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 9, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 9, actividad 1. *Adjuntar archivo.* Considerando el artículo 9, fracción X de las Disposiciones transitorias aplicables en 2014, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, elabora una relación de las obligaciones fiscales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2016.

Para desarrollar esta actividad, deberás consultar la LISR vigente en 2013 y la publicación del 11 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

2. Unidad 9, actividad 2. *Adjuntar archivo.* En marzo de 2016, se pagarán dividendos a cuatro socios de Corporación, S. A. de C. V., por \$80,000 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) a cada uno de ellos. La sociedad tiene un saldo de CUFIN de \$500,000 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Con lo anterior, se pide:

- a. Explicar los requisitos que se deben cumplir al momento de realizar el pago a los socios.
- La fecha cuando debe entregarse el comprobante fiscal al socio por el pago de los dividendos.
- c. El impacto que tendrá contar con un saldo de CUFIN al momento de distribuir los dividendos.



- **3. Unidad 9, actividad complementaria 1.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- **4. Unidad 9, actividad complementaria 2.** *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Coralillo, S. A. de C. V., se constituyó el 13 de febrero de 2015 y el 13 de febrero de 2016 se escinde transmitiendo la totalidad de su activo, pasivo y capital a dos nuevas sociedades (escindentes), denominadas Coralín, S. A. de C.V., y Coralón, S. A. de C. V.

Con base en lo anterior, elabora un informe que conteste lo siguiente:

En relación con Coralillo, S. A. de C. V.:

- a. ¿Qué periodo comprende su ejercicio fiscal del 2016?
- b. ¿Deberá presentar declaración anual?
- c. En su caso, ¿en qué fecha debe presentar declaración anual?

En relación con Coralín, S. A. de C. V.:

- a. ¿Qué periodo comprende su ejercicio fiscal del 2016?
- b. ¿Deberá presentar declaración anual?
- c. En su caso, ¿en qué fecha debe presentar declaración anual?

En relación con Coralón, S. A. de C. V.:

- a. ¿Qué periodo comprende su ejercicio fiscal del 2016?
- b. ¿Deberá presentar declaración anual?
- c. En su caso, ¿en qué fecha debe presentar declaración anual?



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Cómo se integra la contabilidad y en qué medios debe presentarse al SAT?
- 2. ¿Cuándo debe presentarse la declaración anual de un ejercicio fiscal regular?
- ¿Cuáles son las consecuencias de no llevar contabilidad?
- 4. ¿Cuáles son las consecuencias de no expedir comprobantes fiscales?
- 5. ¿Por qué se considera la expedición de comprobantes un medio de fiscalización indirecto?
- 6. ¿Cómo se integra la CUFIN y cuál es su finalidad?
- 7. ¿Qué se entiende por partes relacionadas?
- 8. ¿Qué obligaciones surgen cuando se pagan anticipos o rendimientos a los integrantes de una sociedad civil?
- 9. ¿Qué requisitos se deben cumplir cuando se distribuyen dividendos?
- 10. ¿Se debe presentar declaración anual informativa por pagos y retenciones de salarios correspondiente al ejercicio fiscal 2016?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Relaciona ambas columnas.

()	1. La no expedición de comprobantes fiscales trae como consecuencia	A. Dentro de los tres meses siguientes al
()	2. La declaración anual de un ejercicio fiscal regular se debe presentar	cierre del ejercicio fiscal.
()	3. Representa una utilidad libre de ISR.	B. La CUCA.
()	4. Los papeles de trabajo para el cálculo del ISR provisional y anual forman parte de	C. La contabilidad.D. A más tardar el 31 de marzo del siguiente ciorcicio.
()	5. En caso de que el ejercicio fiscal termine de manera anticipada por una liquidación, la declaración anual del ejercicio de liquidación se debe presentar	ejercicio. E. La no deducibilidad para efectos del ISR y la pérdida del derecho al acreditamiento del IVA.
()	6. Se utiliza al momento de llevar a cabo una reducción de capital.	F. La CUFIN.



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
 Por el ejercicio fiscal 2016 se debe presentar declaración anual informativa por pagos y retenciones de salarios. 	0	0
2. En todos los casos, la declaración anual del ISR se debe presenta el 31 de marzo del ejercicio siguiente al que corresponde la declaración.	0	0
3. Se debe realizar retención de ISR por el pago de honorarios a una persona física que presta servicios personales independientes a una persona moral.	0	0
4. Se debe realizar retención de ISR a una persona física que renta (otorga el uso o goce temporal de un inmueble) una oficina a una persona moral.	0	0







RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 9
I. Solución
1. e
2. d
3. f
4. c
5. a
6. b

UNIDAD 9	
II. Solución	
1. V	
2. F	
3. V	
4. V	



UNIDAD 10

Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno desarrollará un caso sobre la declaración anual de las personas morales del título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta considerando los papeles de trabajo necesarios.

TEMARIO DETALLADO(6 horas)

- 10. Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores
 - 10.1 Procedimiento de cálculo del ISR anual
 - 10.2 Fecha y lugar de pago del ISR anual
- 10.3 Procedimiento de cálculo de la renta gravable para la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas
 - 10.4 Caso práctico



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Sin consultar alguna fuente, responde las siguientes preguntas. Al final del estudio de la unidad, coteja tus respuestas.

- 1. ¿Qué impacto tienen los pagos provisionales del ISR al momento de realizar el cálculo anual?
- 2. ¿En qué fecha se presenta la declaración anual de un ejercicio fiscal regular?
- 3. ¿Cuál es el procedimiento para calcular el ISR del ejercicio?
- 4. ¿A través de qué medios se presenta la declaración anual del ISR?
- 5. ¿Cuál es el procedimiento para determinar la base gravable del reparto de utilidades a los trabajadores?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 10, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u <u>organizador gráfico</u> que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

Unidad 10, actividad 1. Adjuntar archivo. Completa lo que se pide.
 Las personas morales deben llevar a cabo el cálculo del ISR anual tomando en cuenta información contable como:

1.	
2.	
3.	
4.	

Para llevar a cabo el cálculo anual del ISR, las personas morales deberán integrar información como:

1.	
2.	
3.	
4.	

Unidad 10, actividad complementaria 1. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
 Unidad 10, actividad complementaria 2. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

La Estrella, S. C., se dedica a la prestación de servicios de consultoría fiscal y te proporciona la siguiente información correspondiente al ejercicio fiscal que acaba de terminar:

- 1. Ingresos por servicios cobrados: \$700,000
- 2. Ingresos por servicios pendientes de cobro al 31 de diciembre: \$200,000
- 3. Ajuste anual por inflación acumulable: \$30,000
- 4. Ganancia por enajenación de activo fijo: \$80,000
- 5. Deducciones autorizadas: \$490,000
- 6. Remanente de pérdida fiscal del ejercicio 2014 actualizada pendiente de amortizar: \$50,000
- 7. Monto de pagos provisionales realizados durante el ejercicio: \$90,000
- 8. Remanente de saldo a favor de ISR pendiente de compensar: \$16,000

Con la información anterior, te solicita determinar lo siguiente:

- 1. Monto de los ingresos acumulables del ejercicio
- 2. Utilidad fiscal anual
- 3. ISR del ejercicio
- 4. ISR por pagar
- 5. CUF del ejercicio

Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe la referencia.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

- 1. ¿Cómo se determina el ajuste anual por inflación?
- 2. ¿Cómo se determina el ajuste anual por inflación deducible?
- 3. ¿Cómo se determina el ajuste anual por inflación acumulable?
- 4. ¿Cómo se determina la conciliación contable fiscal?
- 5. ¿Cómo se determina la base de la PTU?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



II. Responde verdadero (V) o falso (F).

	٧	F
 Dentro de los ingresos acumulables, pueden incluirse efectos inflacionarios. 	0	0
 Para determinar la utilidad fiscal, se disminuyen las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores no mayores a cinco años. 	0	0
3. La renta gravable de la PTU es la utilidad fiscal.	0	0
 La deducción de inversiones también se conoce como depreciación contable. 	0	0
El coeficiente de utilidad fiscal se determina dividiendo la utilidad fiscal entre los ingresos nominales.	0	0







RESPUESTAS EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 10
I. Solución
1. V
2. F
3. F
4. F
5. V

